

#5712

61/11305

abril 17/51

Lea por medio de la cual
se transfiera la suma de R.
\$69,895.35 dentro de varios Ca-
pitulos de la vigente Ley de
Gastos Públicos. -

6 Piezas. -



Enviado en 20a

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.

Núm:

1626

17 ABR 1951

Doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en su sesión de esta misma fecha y para los fines indicados en el Art. 36 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a Ud. el adjunto proyecto de ley por el cual se transfiere la suma de RD\$69,895.55 en diversos capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente le saluda,

[Firma manuscrita]

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

FB:

61/11305



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951:

DEL:

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA
PRESIDENCIA

10520 COMISION NACIONAL DEL SER-
VICIO CIVIL RD\$ 946.89

G-10520-A Servicios Personales RD\$ 946.89

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DEL TE-
SORO Y CREDITO PUBLICO

10426 DIRECCION GENERAL DE ADUANAS: 2,567.75

G-10426-A Servicios Personales: RD\$ 2,567.75

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO
DISPONGA EL PODER EJECUTIVO: 14,000.00

G-10490-C Adquisición de Propie-
dades: RD\$ 4,000.00

G-10490- Otras Atenciones: 10,000.00
RD\$14,000.00

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDU-
CACION Y BELLAS ARTES

31529 ORQUESTA SINFONICA NACIONAL: 2,450.00

G-31529-A Servicios Personales: RD\$ 2,450.00

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD
PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

31365 DIVISION DE MALARIOLOGIA: 6,214.00

G-31365-A Servicios Personales: RD\$ 6,214.00

31416 GRANJAS ASILOS: 15,600.00

G-31416- Mantenimiento y Aten-
ciones: RD\$15,600.00

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA



LEGISLATURA

DEL 19

REGISTRADA con el Número

5892

en el folio

del Libro Letra

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D.

de Abril 19

51

Ayudante de Secretaría

ENCARGADO DE LAS OFICINAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

ASUNTO: Proyecto de ley por el cual se transfieren RD\$69,895.55 en diversos capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

31420 SERVICIOS DE REPARTOS DE ALI-
MENTOS A POBRES, DIETETICA Y
NUTRICION INFANTIL: RD\$ 24,616.71

G-31420- Atenciones Varias: RD\$24,616.71

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO
DISPONGA EL PODER EJECUTIVO: 3,500.00

G-10490-C Adquisición de Propieda-
des: RD\$ 3,500.00

RD\$ 69,895.35

AL: CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO IN-
TERIOR, POLICA Y COMUNICACIONES

10491 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: RD\$ 315.00

G-10491-A Servicios Personales: RD\$ 315.00

32100 SERVICIOS DE COMUNICACIONES: 500.00

G-32122- Para pagar transporte de Co-
rrespondencia Vía Terrestre
(Rutas Postales): RD\$ 500.00

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE LA
PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 495.00

G-10340-A Servicios Personales: RD\$ 495.00

31600 DIRECCION DE FOMENTO Y TURISMO: 900.00

G-31600-A Servicios Personales: RD\$ 900.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO
Y CREDITO PUBLICO

10416 TESORERIA DE LA REPUBLICA: 1,260.00

G-10416-A Servicios Personales: RD\$ 1,260.00

10427 SERVICIO DE RECAUDACION DE IM-
PUESTOS FISCALES EN TESORERIAS
MUNICIPALES: 500.00

G-10427-A Servicios Personales: RD\$ 500.00

10495 DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA
PERSONAL DE IDENTIDAD: 16,567.75



LEGISLATURA DEL 19 51

REGISTRADA con el Número 5822

en el folio 19 del Libro Letra B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. de Abril 19 19

M. L. Encarnación

Ayudante de Secretaría,
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

G-10495-B Otros Gastos Corrientes: RD\$18,567.75

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
Y BELLAS ARTES

10493 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 1,822.60

G-10493-T Terrenos e Intereses en Terrenos RD\$ 1,822.60

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD
PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 2,475.00

G-10499-A Servicios Personales: RD\$ 2,475.00

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO: 25,000.00

G-10490- Otras Atenciones: RD\$25,000.00

31372 SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL: 810.00

G-31372-A Servicios Personales: RD\$ 810.00

31420 SERVICIOS DE REPARTOS DE ALIMENTOS A POBRES, DIETETICA Y NUTRICION INFANTIL: 675.00

G-31420-A Servicios Personales: RD\$ 675.00

31503 CENTROS DE COSTURAS: 135.00

G-31503-A Servicios Personales: RD\$ 135.00

31416 GRANJAS ASILOS: 990.00

G-31416-A Servicios Personales: RD\$ 990.00

31451 HOSPITAL "DR. WILLIAM A. MORGAN": 225.00

G-31451-A Servicios Personales: RD\$ 225.00

31413 MATERNIDAD DE CIUDAD TRUJILLO: 810.00

G-31413-A Servicios Personales: RD\$ 810.00

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO: 3,500.00

G-10490- Otras Atenciones: RD\$ 3,500.00



LEGISLATURA

DEL 19

REGISTRADA con el Número

5822

en el folio del Libro Letra

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. de

19

M. J. Guerrero

Ayudante de Secretaría,

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

Proyecto de ley por el cual se transfieren RD\$69,895.35 en diversos capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

4

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS Y RIEGO

31855	<u>DIRECCION GENERAL DE AGUEDUCTOS:</u>	12,915.00
G-31855-A	Servicios Personales:	<u>RD\$12,915.00</u>
		<u>RD\$ 69,895.35</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:

Porfirio Herrera

LOS SECRETARIOS:

Federico Nina hijo.

Rafael Ginebra Hernández.

RECIBIDA en las Oficinas de la Cámara de Diputados
a los días 17 de abril de 1951
por la Cámara de Diputados y con el
asiento de la Ley de Recompensas y Distintos
en el folio 10 del Libro Leyes de
RECIBIDA con el número 10
LEGISLATURA DEL 1951



LEGISLATURA Ord 51
DEL 19

REGISTRADA con el Número 5822

en el folio 13 del Libro Letra B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de 4

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

ciudad Trujillo, R. D. de abril 19 51

W. M. ...

Ayudante de Secretaría,

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

03168

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
19 de abril, 1951.-

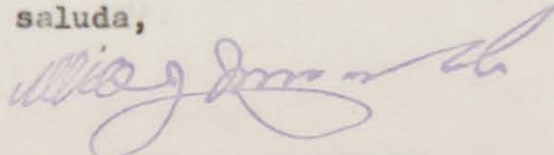
Señor Lic. Porfirio Herrera
Presidente de la Cámara de Diputados
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a usted recibo de su oficio No. 1626, de fecha 17 del mes en curso, y del anexo proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$69,895.35 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha, y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

dd

R/1/1306



03167

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
19 de abril, 1951.-

General Héctor B. Trujillo Molina
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo
SU DESPACHO.-

Honorable señor:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$69,895.35 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

dd

01/11/816



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951:

DEL:	<u>CAPITULO V</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA</u>	
10520	<u>COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL:</u>	RD\$ 946.89
G-10520-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 946.89</u>
	<u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y</u> <u>CREDITO PUBLICO</u>	
10426	<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS:</u>	2,567.75
G-10426-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 2,567.75</u>
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>	14,000.00
G-10490-C	Adquisición de Propiedades:	RD\$ 4,000.00
G-10490-	Otras Atenciones:	<u>10,000.00</u>
		<u>RD\$14,000.00</u>
	<u>CAPITULO VIII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>	
31529	<u>ORQUESTA SINFONICA NACIONAL:</u>	2,450.00
G-31529-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 2,450.00</u>
	<u>CAPITULO X</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA</u> <u>Y PREVISION SOCIAL</u>	
31365	<u>DIVISION DE MALARIOLOGIA:</u>	6,214.00
G-31365-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 6,214.00</u>
31416	<u>GRANJAS ASILOS:</u>	15,600.00
G-31416-	Mantenimiento y Atenciones:	<u>RD\$ 15,600.00</u>
31420	<u>SERVICIOS DE REPARTOS DE ALIMENTOS</u> <u>A POBRES, DIETETICA Y NUTRICION</u> <u>INFANTIL:</u>	24,616.71
G-31420-	Atenciones Varias:	<u>RD\$ 24,616.71</u>
	<u>CAPITULO XI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO</u>	
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>	3,500.00

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

15^a LEGISLATURA *Ord. de 1951*
REGISTRADA AL No. *12380*

en el folio..... del libro letra.....

No. *52* de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

y trata de..... *Quinto*

Las escritas en máquina a razón de dos espacios
tipográficos.

Cada una de ellas de *19* abril 1951

H. E. García
15 de las Oficinas del Senado



ASUNTO:

Proy. de Ley por medio del cual se transfiere la suma de **PAG. 2**
RD\$69.895.35 de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

G-10490-C Adquisición de Propiedades: RD\$ 3,500.00

RD\$ 69,895.35

ALY

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR,
POLICIA Y COMUNICACIONES:

10491 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: RD\$ 315.00

G-10491-A Servicios Personales: RD\$ 315.00

32100 SERVICIOS DE COMUNICACIONES: 500.00

G-32122 Para pagar transporte de Corres-
pondencia Vía Terrestre (Ru-
tas Postales): RD\$ 500.00

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 495.00

G-10340-A Servicios Personales: RD\$ 495.00

31600 DIRECCION DE FOMENTO Y TURISMO: 900.00

G-31600-A Servicios Personales: RD\$ 900.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y
CREDITO PUBLICO

10416 TESORERIA DE LA REPUBLICA: 1,260.00

G-10416-A Servicios Personales: RD\$ 1,260.00

10427 SERVICIO DE RECAUDACION DE IMPUESTOS
FISCALES EN TESORERIAS MUNICIPALES: 500.00

G-10427-A Servicios Personales: RD\$ 500.00

10495 DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL
DE IDENTIDAD: 16,567.75

G-10495-B Otros Gastos Corrien-
tes: RD\$ 16,567.75

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
Y BELLAS ARTES

10493 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 1,822.60

G-10493-T Terrenos e Intereses en Terre-
nos: RD\$ 1,822.60

[Faint, illegible text from the reverse side of the page]

15^a LEGISLATURA *Ord. de 1951*

REGISTRADA AL No. *133890*

en el folio..... del libro letra.....

No. *52*..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.

Ciudad Trujillo, *19* de *Agosto* 1951

M. E. Varela
1^o de las Oficinas del Senado



CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA
Y PREVISION SOCIAL

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	RD\$	2,475.00
G-10499-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 2,475.00</u>	
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		25,000.00
G-10490	Otras Atenciones:	<u>RD\$ 25,000.00</u>	
31372	<u>SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL:</u>		\$10.00
G-31372-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 810.00</u>	
31420	<u>SERVICIOS DE REPARTOS DE ALIMENTOS A POBRES, DIETETICA Y NUTRICION INFANTIL:</u>		675.00
G-31420-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 675.00</u>	
31503	<u>GENTROS DE COSTURAS:</u>		135.00
G-31503-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 135.00</u>	
31416	<u>GRANJAS ASILOS:</u>		990.00
G-31416-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 990.00</u>	
31451	<u>HOSPITAL "DR. WILLIAM A. MORGAN":</u>		225.00
G-31451-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 225.00</u>	
31413	<u>MATERNIDAD DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		\$10.00
G-31413-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 810.00</u>	

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		3,500.00
G-10490-	Otras Atenciones:	<u>RD\$ 3,500.00</u>	

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS
Y RIEGO

31855	<u>DIRECCION GENERAL DE ACUEDUCTOS:</u>		12,915.00
G-31855-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 12,915.00</u>	
			RD\$ 69,895.35

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en

[Faint, illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]

15^a LEGISLATURA *Ord. de 1951*

REGISTRADA AL No. *1238*

en el folio *53* del libro letra *D*

No. *53* de estatutos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y cuenta de *Cuarta*

h. s. escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, *19* de *abril*, 1951

H. E. Haurie
Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

ASUNTO: Proy. de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$69.895.35 de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951. - PAG. 4

Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:
(Fdo.) Porfirio Herrera

LOS SECRETARIOS:
(Fdos.) Federico Nina hijo
Rafael Cinebra Hernández

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

AGUSTIN ARISTY
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

15^a LEGISLATURA *Ord. de 1951*

REGISTRADA AL No. *1238*

en el folio *2* del libro letra *A*

No. *59* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

cuatro

y copia de *cuatro* interlineales.

Hechas escritas en máquina a razón de dos espacios

en el día *19* de *abril* de *1951*

M. E. Herrera

Ma. de las Oficinas del Senado





REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 13233

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
23 de abril de 1951

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 3167 de fecha 19 de abril en curso, dirigida al Señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, e informarle que la ley del Congreso Nacional que usted se sirvió remitir anexa, en virtud de la cual se transfiere la suma de RD\$69,895.35 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada en fecha 22 del corriente, y registrada con el Núm. 2851.

Le saluda muy atentamente,

José Benjamín Uribe Macías,
Secretario de Estado de la Presidencia

um
am/pr

01/11817